



DECRETO N° 3068 / 25

San Martín de los Andes, 20 NOV 2025

VISTO:

El EX-2025-00024833- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita, el servicio de contratación de "4 (cuatro) mini cargadoras, 1(una) pala cargadora y 4 (cuatro) camiones volcadores, por el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2026."

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación Privada para la contratación de las maquinarias descriptas en el visto.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos ciento setenta millones (\$170.000.000,00).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Privada.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE A LICITACION PRIVADA N° 22/2025, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **03 de diciembre de 2025** a las **10:00 hs**, el servicio de contratación de 4 (cuatro) Mini cargadoras, 1 (una) pala cargadora y 4 (cuatro) camiones volcadores" el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos ciento setenta millones (\$170.000.000,00) por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente Licitación Privada será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MPC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

A CARGO
SECRETARIA ECONOMÍA
Y HACIENDA

Dr. Carlos Salomiti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes